



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE AUTORIZA A DIVERSOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EXPERIMENTALES DE BILINGÜISMO EN DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CURSO 2022-2023.

Advertido error material en la Resolución arriba indicada, se procede a efectuar la siguiente corrección en los anexos I y III,

En el anexo I, Centros y ciclos formativos autorizados para los Proyectos de Bilingüismo en Formación Profesional. Curso 2022 – 2023, en la autorización al IES Santa Emerenciana, donde dice CFGS COM303 Transporte y Logística, debe decir CFGS COM301 Comercio Internacional.

En relación al anexo III, se sustituye la tabla “Centros y ciclos formativos en reserva para los proyectos experimentales de bilingüismo en Formación Profesional. Curso 2022 – 2023” por la siguiente:



ANEXO III

Centros y ciclos formativos en reserva para los proyectos experimentales de bilingüismo en formación Profesional. Curso 2022-2023

	Centro	Localidad	Lengua extranjera	Enseñanza		Módulo profesional correspondiente al 1er curso
1	CPIFP PIRÁMIDE	Huesca	Inglés	IMA302	CFGS Mecatrónica Industrial	0937. Sistemas eléctricos y electrónicos
2	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	Zaragoza	Ingles	QUI301	CFGS Laboratorio de Análisis Clínicos y Control de Calidad	0065. Muestreo y preparación de la muestra
3	IES MIGUEL CATALÁN	Zaragoza	Inglés	ADG301	CFGS Administración y Finanzas	0651. Comunicación y atención al cliente
4	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	Zaragoza	Ingles	IMA302	CFGS Mecatrónica Industrial	0936. Sistemas hidráulicos y neumáticos
5	CPIFP MONTEARAGÓN	Huesca	Inglés	SSC201	CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia	0215. Apoyo domiciliario

A fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL,

Antonio Martínez Ramos



PRS E2- F 01

